

Amplio llamado a protesta nacional contra sistema de AFP



Diversos actores del mundo político y social se plegaron al llamado del Movimiento NO+AFP para este miércoles 24 de octubre, en donde esperan un masivo apoyo a la demanda de pensiones dignas para todos los chilenos mediante la eliminación del actual modelo de capitalización individual.

En primer término, el vocero de la Coordinadora NO+AFP, Luis Mesina, manifestó que no existe ninguna esperanza que este gobierno pueda resolver el problema de las pensiones, pues esta administración de la derecha empresarial se rige por un principio mercantilista y de sustentabilidad económica y no por el de la seguridad social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-1.mp3>

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, su presidenta, Bárbara Figueroa, anunció el apoyo de la multigremial a esta movilización NO+AFP, pues junto con repudiar el actual modelo de pensiones, resulta reprochable que en el Ejecutivo no incorpore en su propuesta a los actores sociales incúmbetes en una materia tan sensible para nuestra población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-2.mp3>

En tanto la Secretaria General de Fenpruss Magaly Paredes se refirió a este Índice Global de Pensiones, que ubicó al modelo previsional de nuestro país en la octava posición a nivel

mundial, señalando que este indicador no representa la realidad que viven día a día miles de adultos mayores en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-3.mp3>



Karla Toro presidenta de la Fech, insistió en que las autoridades de gobierno actuales parecen conformarse con las cifras e indicadores microeconómicos, pero no ven la realidad del país en donde más de un millón de personas reciben pensiones que no alcanzan siquiera a la más mínima subsistencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-4.mp3>

Para el presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales Carlos Insunza es importante denunciar que compatriotas que se han esforzado toda una vida, a la hora del retiro deben elegir entre seguir trabajando hasta la muerte o condenarse a una vida de miseria dado lo exiguo de sus jubilaciones, producto de un sistema de pensiones basado en el saqueo y la impunidad avalada por los sectores empresariales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-5.mp3>

Amanda Luna, vocera de la Asociación de Coordinadoras de Estudiantes Secundarios anunció que su sector también apoyará a la Coordinador NO+AFP en la movilización de este miércoles, pues existe un deber en los movimientos sociales por visibilizar las demandas ciudadanas en las calles.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-6.mp3>

Christopher Hidalgo Vocero de la Confechdenunció que en Chile este gobierno parece estar estancado en las cifras económicas y no entender que el 90 % de los adultos mayores reciben pensiones inferiores a 190 mil pesos mensuales, lo cual demuestra una falta absoluta de ética por parte de quien conduce las políticas públicas del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-7.mp3>

La Vocera de N0+AFP, Carolina Espinoza llamó a la ciudadanía a no permanecer impávida en este día de movilización en rechazo a nuestro sistema previsional, reflexionando y construyendo un dialogo social que permita avanzar y entregar una solución especialmente a los adultos mayores que hoy sufren por este modelo legado por la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LUIS-8.mp3>

Para este miércoles 24 de octubre la Coordinadora N0+ AFP ha anunciado 24 puntos de manifestación a nivel nacional. A mediodía, se realizará una concentración en la esquina de Alameda con Miraflores en Santiago, para luego a partir de las 20 horas hacer un gran cacerolazo a nivel nacional en repudio a las actuales administradoras de pensiones.

En la región Metropolitana:



Funcionarios SII en paro: Denuncian que proyecto de Ley de Modernización Tributaria, transfiere entre 850 a 1.000 millones de dólares al año al 1 por ciento más rico de los chilenos



Después que se conociera el Proyecto de Ley de “Modernización Tributaria” ingresado por el Gobierno al Congreso Nacional para su debate legislativo, los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos _SII_ y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales _ANEF_ denunciaron estar ante una iniciativa que parte de premisas absolutamente erradas e incorpora una serie de normas que reducen objetivamente las fuentes de recaudación; las que se traducen en transferir multimillonarias ganancias hacia el 1% más rico de la población. El informe se permite decir_ señalan los dirigentes gremiales_ “que la OCDE ha hecho recomendaciones en la línea del proyecto de Ley, cuando lo cierto es que la OCDE, en el mes de febrero de este año, plantea al país la necesidad seguir incrementando la carga tributaria, particularmente con impuestos al patrimonio y a las grande riquezas. El proyecto de Ley que ingresó al congreso, transfiere entre 850 millones de dólares a 1.000 millones de dólares al año a los bolsillos del 1 por ciento más rico de la población, para cargar esa recaudación tributaria a los trabajadores y trabajadores y a las mayorías del país”, sentenciaron.

En conferencia de prensa, Carlos Insunza, Presidente de ANEIICH y de ANEF, dijo que el país no estaba frente a un proyecto de modernización; sino frente a una contra reforma tributaria que concentra la riqueza y que proyecta esa concentración hacia el futuro. Se trataría de un Proyecto de Ley que partiría de premisas falsas al decir que el sistema tributario chileno sería un freno para la economía, haciéndolo responsable de la desaceleración. “El informe señala que Chile es un país con un sistema tributario que cobra altos impuestos cuando toda comparación con los países de la OCDE y con la media de América Latina, da cuenta de que Chile es un Estado que recauda pocos impuestos siendo un sistema tributario fuertemente regresivo, a pesar de las reformas del 2015”, señala Insunza.

Erróneamente, según el sindicalista, se esgrime que uno de los principales problemas del actual sistema tributario estaría en la arbitrariedad de la administración tributaria, lo que sería falso cuando “el SII ha colocado por años su foco en la facilitación, en el acercamiento a los contribuyentes, tanto así que la misma semana que el Gobierno ingresa este proyecto de ley, por primera vez en más de 15 años un organismo público es premiado con el premio pro calidad por parte de los usuario. A diferencia de lo expresado por el Presidente de la República y el mensaje del Proyecto de Ley, las problemáticas del Sistema Tributario chileno no radican en una Administración Tributaria que actúa de forma arbitraria. Por el contrario, el SII ha sido reiteradamente reconocido, a nivel internacional y nacional, como un organismo público probo, apegado a la norma y con foco en la facilitación y respeto de los derechos de los contribuyentes. Señala el Presidente de ANEIICH.

Finalmente, en un hecho inédito_ dice Insunza_ “ que el Proyecto de Ley plantea la creación de un nuevo servicio de Defensoría del Contribuyente, sobre la base de traspasar a funcionarios/as del SII y los Tribunales Tributarios

Aduaneros, otorgando para ello facultades discrecionales al Presidente de la República. “Si el gobierno quiere crear una nueva institución pública debe proveer los recursos necesarios para ello. Rechazamos tajantemente la pretensión de avanzar en esta dirección disminuyendo las capacidades del SII que tanto nos ha costado consolidar. Estimamos que se trata de una propuesta inconstitucional, al afectar la estabilidad laboral y la carrera de los/as funcionarios/as del SII, dejando al arbitrio del poder ejecutivo las definiciones sobre la materia”.

En este contexto de rechazo, Funcionario del SII inician paro y movilizaciones para este 29 de agosto del 2018.

Carlos Insunza: “Estamos frente a un gobierno que pretende enfrentar la delincuencia con medidas populistas, represivas y disminuyendo presupuestos”



El presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Anef, Carlos Insunza denunció que el ejecutivo no ha presentado ningún proyecto que aborde materias de seguridad ciudadana, ni aborde las precarias condiciones laborales en que Gendarmería de Chile desempeña sus funciones.

Insunza advirtió que estamos frente a un Gobierno que pretende

enfrentar la delincuencia con medidas populistas y represivas, en vez de resolver la deuda del Estado con los funcionarios públicos que cumplen labores en instituciones vinculadas a la justicia y la reinserción social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-1.mp3>

Carlos Insunza destacó que estos últimos meses el Gobierno ha esquivado el diálogo con los trabajadores del Estado, sobre materias como el despido injustificado de funcionarios públicos y negociaciones por reajuste salarial para el sector.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-2-1.mp3>

El presidente de la ANEF sostuvo que el ministro de hacienda, Felipe Larraín es incapaz de definir una ruta de trabajo, respecto a la situación fiscal del país, ya que plantea reducir los ingresos tributarios, pero insiste en una restricción presupuestaria para el sector público.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-3-1.mp3>

Carlos Insunza dijo que es evidente que el Gobierno carece de una agenda legislativa, puesto que sus reiterados anuncios no se concretan en el envío de proyectos de ley al Parlamento o el desarrollo de políticas públicas destinadas a materias prioritarias para la ciudadanía.

En ese sentido, el dirigente político indicó que se requiere instalar temas a nivel país, donde el movimiento social es un actor determinante.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-4.mp3>

El titular de la ANEF llamó a la actual administración a tomar con seriedad la tarea de gobernar, en vista de los despidos masivos en el sector público y la rotación de cargos de confianza por conflictos de interés que han caracterizado los primeros cien días de gestión de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-5.mp3>

El dirigente gremial señaló que la mayor flexibilidad laboral contemplada en la agenda mujer de Sebastián Piñera, es absolutamente insuficiente en materia laboral, porque repercute la lógica machista de que las mujeres se lleven la carga principal en las labores del hogar, en vez equiparar los niveles de corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-6.mp3>

Carlos Insunza concluyó que agenda laboral del gobierno busca reponer formatos de esclavitud moderna a la orden del día en Chile, mediante la flexibilización del empleo joven, mujeres y de la tercera edad.

Bancadas de oposición se coordinarán con Anef en defensa del empleo público y

La ciudadanía



El Presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Carlos Insunza y parte de la Directiva de la Agrupación, sostuvieron reuniones con los Jefes de Bancadas de la Democracia Cristiana (DC), Partido Socialista (PS) y del Partido Comunista (PC) como parte de las iniciativas que ha tomado el Directorio Nacional de la Agrupación en función de consolidar la defensa del empleo y la función pública. Se acordó coordinar acciones con las Bancadas que permitan a las Asociaciones de Funcionarios afiliadas a la ANEF, entregar opiniones en el Congreso respecto de las materias relacionadas con el Servicio Público y el Estado, esto, “considerando que hasta la fecha de instalación del Gobierno, la nueva administración no está generando espacios de dialogo respecto de los Proyectos de Ley que se están debatiendo”, dijo Insunza.

Según palabras del Presidente de la ANEF las reuniones fueron muy positivas “y se expuso ante estos Jefes de Bancadas la visión que tenemos respecto de el proceso de despidos que está ocurriendo en la administración pública, las implicancias que tiene para las instituciones y la ciudadanía el Decreto de Restricción Presupuestaria que el Ministerio de Hacienda ha tramitando en la Contraloría, así como también de nuestra visión de las iniciativas que el gobierno ha reactivado en materia institucional o ha anunciado, y que tienen complejas implicancias en las capacidades de los servicios públicos, como el IPS o el Servicio de Evaluación Ambiental de cumplir con la misión y mandato que tiene de parte de los chilenos y chilenas”.



Al término de la reunión, el Diputado y Jefe de la Bancada (PS), Manuel Monsalve, se mostró muy satisfecho con el encuentro todas vez que se expusieron preocupaciones comunes en cuanto al fortalecimiento de la función pública y el Estado. Pero, también agregó “el proteger a quienes trabajan por años en la función pública como son los trabajadores del Estado y que hoy día están siendo objeto de despidos masivos. Es uno de los puntos centrales de preocupación y hemos

acordado hacer acciones en conjunto, entre la ANEF y la Bancada del PS, pero también con el resto de las Bancadas de la oposición. Y esperamos poder emplazar al gobierno a dar explicaciones y a entregar información de cuántos trabajadores están siendo despedidos, de cuáles son las razones de los despidos, de qué servicios están siendo afectados y hacer un llamado al gobierno a detener esta verdadera persecución contra los funcionarios públicos.

“El gobierno se contradice, el Presidente dice un día dice una cosa y su Ministro de Hacienda, al día siguiente lo desmiente. Estamos frente al recorte fiscal más grande desde el retorno a la democracia, son 600 mil millones de pesos menos para los chilenos. Recursos que el parlamento había aprobado para prestaciones sociales dirigidas a las personas vulnerables de Chile. Recortes importantes por ejemplo en salud, 90 mil millones de pesos menos para los hospitales públicos, donde la gente de Fonasa se va a atender para hacerse una cirugía, una especialidad, recursos destinados a comprarse medicamento, insumos quirúrgicos, pagar el combustible de las ambulancias para el traslado de pacientes, son la gente humilde de Chile quienes ocupan los hospitales, y el gobierno le está recortando una parte importante de recursos a los hospitales públicos.

Y también se contradice cuando hace un recorte de 36 mil millones de pesos a las instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana de los cuales 19 mil millones se recortan a los Carabineros. En qué, en el combustible que tiene Carabineros para usar y proteger a los chilenos que viven en los barrios, en las poblaciones. La verdad es que creemos que el gobierno dice que tiene prioridad en materias sensibles para los ciudadanos, pero la verdad es que de espaldas al Parlamento, de espaldas a los ciudadanos le quita recursos a las políticas sociales de Chile, y nosotros esperamos junto con la ANEF enfrentar al gobierno porque creemos que los recursos aprobados por el parlamento están destinados a mejorar las prestaciones sociales de este país” sentenció Monsalve.

En tanto, Matías Walker, Jefe de la Bancada DC, señaló haber “tenido una buena reunión de trabajo con la Directiva Nacional de la ANEF respecto de graves vulneraciones a los derechos laborales que han sufrido los trabajadores del Sector Público.

Son 800 trabajadores del Sector que han sido desvinculados, muchos casos con fuero sindical, mujeres con fuero maternal, padres y madres de hijos con enfermedades graves. Entonces un conjunto de temas que vamos a fiscalizar como bancada de oposición, para defender la carrera funcionaria y la dignidad de los trabajadores del Sector Público que es lo más relevante.



Carlos Insunza Pdte. de Anef: Las organizaciones gremiales, sindicales son el motor para la construcción de un Chile más justo y equitativo



En el marco del balance por este 1 de mayo, día de los trabajadores, y la situación general de los trabajadores públicos en particular, el presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Carlos Insunza, afirmó que fue una convocatoria masiva de organizaciones afiliadas a la Central Unitaria de Trabajadores a lo largo del país, donde pusieron al centro las necesidades del movimiento sindical y todos quienes aspiran a construir un país con mayor justicia social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/INZUNZA-1.mp3>

El presidente de la Anef, en entrevista con Radio Nuevo Mundo, dijo que es indispensable que el gobierno instale espacios de diálogo efectivo y también genere espacios de conversación donde reconozca a las organizaciones sindicales como contraparte.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/INZUNZA-2.mp3>

Por otro lado, Carlos Inzunza destacó la participación masiva de organizaciones sociales este primero de mayo, tanto del sector público, como privado, las cuales estuvieron presentes, respaldando la convocatoria de la CUT.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/INZUNZA-3.mp3>

El presidente de la Anef añadió que en el día internacional de los trabajadores, lograron colocar en la agenda, todos los componentes centrales de las necesidades del mundo del trabajo, tales como avanzar hacia un sistema público que garantice pensiones dignas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/INZUNZA-4.mp3>

El presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Carlos Inzunza, criticó que el único proyecto concreto expresado por el gobierno en materia laboral, se basa en el criterio de empleo con menores remuneraciones y sin derechos, para que el empresariado tenga mayor disposición a contratar jóvenes.

Anef y parlamentarios denuncian ola de despidos por parte de gobierno de Piñera



Más de 300 funcionarios públicos despedidos a casi un mes de instalado el gobierno de Sebastián Piñera. Esa es la actual preocupación de la Asociación de Funcionarios Públicos (ANEF) y de los gremios asociados quienes se dieron un plazo de 24 días para evaluar la situación.

En una conferencia de prensa, la ANEF, dirigentes de asociaciones de base y parlamentarios, denunciaron despidos arbitrarios en distintas reparticiones públicas del país.

El presidente de la ANEF, Carlos Inzunza, declaró que los despidos corresponden a personas que llevan más de dos años en sus funciones y que esta medida además de vulnerar a los trabajadores, afecta la normal prestación de los servicios. También informó que hasta el momento tres ministerios han sido aquejados por esta resolución del gobierno: Salud, Bienes Nacionales y Medio Ambiente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/DESPIDOS-1.mp3>

Por su parte el diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, develó que en el Congreso Nacional, parlamentarios han pedido oficios a los servicios públicos para conocer la afiliación política de los trabajadores y trabajadoras. A su entender, al igual que en el primer mandato

de Sebastián Piñera, se están elaborando listas negras para perseguir y desvincular a funcionarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/DESPI DOS-2.mp3>

El presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Gastón Saavedra, respalda todas las gestiones que la ANEF pueda realizar en relación al esclarecimiento de las desvinculaciones. Anunció además, que si es necesario interpelarán al Ministro del Trabajo en el parlamento.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/DESPI DOS-3.mp3>

Los trabajadores a “contrata” renuevan su cargo cada 31 de diciembre y el empleador tiene 30 días de anticipación para notificar la continuidad de sus funciones. Esta realidad fue descrita por el presidente de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Salud (AFUMINSAL), Camilo Rebolledo. El dirigente denunció 45 despidos de honorarios y 35 a contrata a lo que va del mes.

Junto con esto, Rebolledo propuso que se comenzara a discutir un tipo de planta que permita la tranquilidad laboral de los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/DESPI DOS-4.mp3>

Por su parte, Natalia González, presidenta de la Asociación de Funcionarios de Bienes Nacionales calificó los despidos como injustificados ya que los trabajadores son personas que llevan años cumpliendo funciones regulares, administrativos que han desarrollado una carrera y experticia en cada área. Además la dirigente apeló a que existen familias detrás de cada persona despedida.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/DESPIDOS-51.mp3>

Como botín de guerra describió la situación la timonel de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente, Sofía Yáñez, quien también sufrió esta semana una veintena de despidos en su servicio a nivel central. La presidenta advirtió que en los próximos días vendrá el turno de las regiones, por lo que hace un llamado a las autoridades fiscalizadoras a estar alertas por lo que se avecine.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/DESPIDOS-6.mp3>

En los últimos días, las reparticiones públicas afectadas han tomado medidas de movilización, por lo que a fines de abril y de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos, la ANEF decidirá si convoca a un paro nacional.

Anef movilizada por ola de despidos: Marcharon con funcionarios de Bienes Nacionales



La Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Bienes Nacionales y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Anef, denunciaron el despido masivo y arbitrario de funcionarios en esta cartera, exigiendo de manera conjunta al ministro UDI Felipe Ward y la subsecretaria Alejandra Bravo (PRI) retrotraer la medida o de lo contrario ejecutarán una serie de las acciones jurídicas que se interpondrán en defensa de las y los trabajadores de dicha institución.

En una manifestación desarrollada a las afueras del propio Ministerio de Bienes Nacionales, el Presidente de la ANEF Carlos Insunza rechazó esta decisión del Ejecutivo calificándola como una verdadera “razzia masiva”, advirtiéndole que son razones políticas y no funcionarias las que indujeron al gobierno a desvincular a la fecha a más de 300 funcionarios públicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-1.mp3>

Carlos Insunza, además, criticó las expresiones vertidas en este sentido por la vocera de Gobierno, Cecilia Pérez, quien justificó estas medidas, pues a juicio del titular de los empleados fiscales estos dichos demuestran un descaro y un profundo interés por despedir trabajadores meramente por su pensamiento e ideología, reemplazándolos por personas afines a

las ideas del actual gobierno de derecha, aplicando una verdadera "motosierra administrativa".

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-2.mp3>

Respecto a la situación particular de los funcionarios del Ministerio de Bienes Nacionales, la presidenta de la organización que los agrupa Natalia González consideró como burdas las excusas de las autoridades ministeriales para justifica estos despidos que ya alcanzan en esta repartición a 36 personas, pues de manera alguna se han acreditado la sobre dotación de personal, restructuración y nuevos lineamientos . Por esto la dirigente ya anunció que seguirán todas las acciones judiciales y administrativas que la ley les otorga para impedir esta arbitrariedad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-3.mp3>

En tanto Julia Urquieta abogada y ahora ex funcionaria del Ministerio de Bienes Nacionales pues recordemos también sufrió la desafectación de su cargo, acusó al gobierno de ensañarse con aquellos personeros identificados con la administración anterior, quienes han sufrido el cuestionamiento de su desempeño profesional , para así poder despedirlos, pese a demostrar altas competencias y eficacia en su gestión.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-4.mp3>

Desde la organización de funcionarios a honorarios de Bienes Nacionales, su presidente Marco Hernández junto con lamentar esta creciente ola de despidos surgidas desde el nivel

central, detalló que la postura de este gobierno en materia de desvinculaciones a personal a honorarios infracciona directamente las norma del Código del Trabajo tal como lo confirma una serie de fallos emanados de los Tribunales, originando un gasto oneroso para el Estado por efectos de indemnizaciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-5.mp3>

A los más de 30 despidos en el Ministerio de Bienes Nacionales, se suman 250 nuevas desafectaciones en el Ministerio del Interior y cerca de 20 en el Ministerio de las Artes y la Cultura, exoneraciones que podría recrudecerse en los próximos días al extenderse a otras carteras, Seremías y estamentos regionales, producto de los que desde la ANEF han calificado como la repartición del “Botin del Estado” por parte de la Derecha , perjudicando a trabajadores que han cumplido una labor abnegada y eficiente, los mismos que fueron calificados por el entonces candidato Piñera como “grasa” durante la campaña . Por este motivo no descartan desde la Agrupación sumar a las acciones legales , nuevas marchas y movilizaciones.



Anef emplaza al gobierno a enviar de forma urgente ley

corta que reponga facultades del Sernac



Continúa la polémica por fallo del Tribunal Constitucional que impide que el Sernac pueda sancionar, emitir normas, y multar a infractores a la ley del consumidor, al nivel de una superintendencia.

Esta vez la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, presidida por Carlos Inzunza, junto a dirigentes de organismos del Estado, junto con cuestionar el dictamen de TC, emplazó al gobierno para que envié una ley corta que rectifique dicha resolución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/ANEF-1.mp3>

En la oportunidad, la presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarios del Sernac, Esmeralda Muñoz, manifestó su compromiso con seguir trabajando, aunque sea con “muñones y encías” pese a que la garras y los dientes de Servicio les fueron arrebatadas. Una labor que continuaran hasta que, este o el próximo gobierno remedie el fallo nefasto, como calificó la dirigente, que el organismo dio a conocer el pasado 18 de enero.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/ANEF-2.mp3>

En tanto, Estefan Arenas representante de la Organización de consumidores, sostuvo que es prioritario reponer las facultades que el proyecto de ley tramitado en el congreso por

cerca de 2 años y medios pretendía otorgarle al Sernac, agregando que más allá de solicitar una ley corta, lo conveniente es presionar al próximo gobierno de turno para revertir la situación que deja desprotegidos a los consumidores frente a los abusos de las empresas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/ANEF-3.mp3>

Del mismo modo, para Claudia Muñoz, presidenta de la Federación de Asociación de Superintendencias, el fallo reciente del Tribunal Constitucional marca un precedente para que se siga entorpeciendo el trabajo del resto de las organizaciones y servicios fiscalizadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/ANEF-4.mp3>

Finalmente, el titular de la Asociación de Fiscalizadores de impuesto Internos, Juan Apablaza señaló que la resolución del TC responde a intereses creados, y que por lo tanto la idea de reformar la actual constitución es necesaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/ANEF-5.mp3>

Consignar que el fallo dictaminado por el Tribunal Constitucional, el pasado 18 de enero, el cual considera que la mayoría de las atribuciones del Servicio Nacional del Consumidor son inconstitucionales, llegó a estas instancias luego que en noviembre pasado la Cámara Nacional de Comercio ingresara al TC un escrito en el que solicitaba una exhaustiva revisión de las nuevas facultades de la entidad.